

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VASCO-NAVARRA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XXXIX — NUM. 1.804

Bilbao, 2 de noviembre de 1933

Redacción y Administración:
SÁN FRANCISCO, 9 Y 11

Frente a las urnas

Nuestra actuación futura

Nuestra candidatura está en marcha. En la pasada semana quedó completada por acuerdo de las entidades que comprenden la circunscripción de Bilbao, añadiendo a los nombres de nuestros compañeros Prieto y Zugazagoitia los tan respetables de nuestros amigos don Manuel Azaña y don Marcelino Domingo.

Es innecesario decir con cuánta satisfacción ha sido recibida esta candidatura en todo el distrito. Personas tan destacadas como son las que acompañan a nuestros camaradas, doblemente destacadas para nosotros porque en ellos hemos visto reflejada durante la convivencia de nuestros ministros en el anterior Gobierno la lealtad más cumplida, han de tener en justa correspondencia esa misma lealtad en el momento en que los socialistas hayamos de ir a emitir nuestros votos. Y, en consecuencia, ni uno solo de nosotros ha de tachar ninguno de esos nombres, que se hallan amparados por nuestros acuerdos y que merecen, por su proceder, el reconocimiento de nuestro Partido.

No quiere eso decir que al solicitar los votos de los simpatizantes y allegados hayamos de dejar en ningún momento que se desfile nuestra personalidad ni que nadie pueda suponer que ponemos sordina a nuestras aspiraciones para el momento en que, ya en las Cortes, hayan de actuar nuestros diputados, tanto los de otras regiones en que nuestras organizaciones van solas a la lucha, como los que habremos de destacar en Bilbao para representar a esta circunscripción por la mayoría. Tenemos que hablar claro para que nadie pueda llamarse a engaño.

El Partido Socialista ha dejado en libertad a los distritos para que en esta ocasión se pronuncien por ir a las urnas aislados de todo elemento que no sean las fuerzas de la U. G. T. o para concordar actuaciones con partidos afines, sin que se pueda considerar en ningún caso como tales a otros que Acción Republicana y los Radicales Socialistas Independientes. Bilbao y su distrito esperaron para manifestarse a que los que podían ser nuestros aliados se manifestaran y pidieran el llegar a esa coalición que en nada nos ata para el futuro y cuya actuación se limita a ir juntos a las urnas para sacar de ellas los nombres de unos representantes que hagan a Bilbao digna de los tiempos que corremos. Y cuando las Agrupaciones del distrito de Bilbao hubieron recibido esas invitaciones es cuando se han manifestado aceptándolas, pero no llamando a nadie.

Podemos, pues, decir a los cuatro vientos cuáles son nuestros propósitos sin que nadie pueda llamarse a engaño. Se sabía que a estas elecciones va el Partido Socialista en un plan de demostración de que la fuerza que se nos ha venido negando existe en realidad, y a esa demostración adscribe toda su actuación para el futuro, a la que ya nadie podrá oponer reparos. Y sí, como esperamos, esas elecciones dan por resultado que en España haya una minoría socialista en el Parlamento que

sea la más numerosa de todas, como ocurrió en la pasada legislatura, nadie podrá alegar que para la pacificación de espíritus y para todas esas zarandajas que han venido siendo echadas a rodar por la Prensa capitalista haya de merecer mayor respeto cualquier grupo agrario compuesto de cuarenta diputados ni que la fuerza que representan aquellos diputados nuestros haya de someterse a lo que quieran imponer por procedimientos indignos unos cuantos audaces a los que será preciso reducir por los medios que el momento marque.

Nuestros diputados, entendiéndose bien, van a esta nueva legislatura con el propósito de influir en la vida pública según la preponderancia que los votos nos otorguen; pero van también dispuestos a que esa proporción que obtenemos sea la que en contenido social y aun socialista, se lleve a las leyes de la República. No valdrá en el

Señalando una actitud

La mascarada continúa su marcha triunfal. En amasijo repugnante, nacionalistas y radicales se han empeñado en preparar el vuelco de censo más indecoroso que se ha conocido nunca en Vizcaya, patria de todos los chanchullos electorales, desde aquellos famosos en que se esperaba a los presidentes de mesas en los caminos, como salteadores, para sacarles mediante dinero o amenazas el acta legal y suplantarla por otra falsa que se hacía en pleno monte por cualquier sinvergüenza a sueldo, hasta las amalgamas carlo-monárquico-nacionalistas.

¿Qué se pretende con la forma de llevar el plebiscito? Porque nosotros que hemos intervenido en la confección de ese proyecto que se va a someter a votación, tenemos derecho a preguntar y aun a exigir se nos conteste, por qué ese plebiscito no va a ser intervenido por los partidos que quieran presenciárselo. Y no se achaque a animosidad contra el Estatuto nuestra posición de distanciamiento de todo lo que se está haciendo ahora en esa cuestión, que si eso hubiera sido, ni habría existido representante nuestro en la Comisión que se encargó de estudiar el proyecto y proponerlo a las Diputaciones, ni hubiesen intervenido en forma alguna en la propaganda que anteriormente se hizo de él.

No somos enemigos del Estatuto. Por convicción y, además, por si ello fuera poco, porque nuestro Partido tiene en su programa como una de sus aspiraciones, la autonomía plena de las regiones. Pero no podemos tampoco prescindir de otro postulado de nuestra organización, que es la de la democracia, la de la decencia política; a la que sacrificamos muchos intereses que podríamos salvar procediendo en nuestros actos de forma menos correcta. Pero queremos el Estatuto logrado con toda rectitud, con toda lealtad, con todo decoro, haciendo que en él intervenga el pueblo con su voto y no que se suplanté a éste por quienes hoy, de una forma arbitraria, elegidos en pleno período electoral y con vistas a unas elecciones, tratan de aprobar el Estatuto por medio de un palanquetazo político.

No podemos pasar en silencio esa maniobra. Se trata, simplemente, de un

Cada día tiene su problema. El de hoy es el de preparar las elecciones de diputados para obtener en ellas la mayoría en Bilbao; la mayor cantidad posible de actas en España. A este fin, no debe ni un solo afiliado abandonar esta obligación de hoy para ocuparse de cuestiones que pueden ser diferidas. A la brecha. La lucha del 19 de noviembre es de las más importantes. De las horas de ese día depende el futuro, pero el resultado que ellas arrojen puede ser cambiado, mejorado o empeorado por nuestro trabajo anterior o por nuestro abandono. ¡Socialistas: en pie por el Partido!

futuro decir que para la pacificación de los espíritus hay que poner sordina a nuestras aspiraciones; demasiado tiempo la hemos puesto. Reclamamos desde ahora solamente lo que corresponde a nuestra importancia numérica, pero no consentiremos que otros que representen proporciones de opinión inferiores a las que irán adscritas a las actas de nuestros compañeros hayan de imponer, por ningún procedimiento, sus opiniones o sus intereses.

Claridad. Eso es lo que queremos. Los votos que se nos den, pocos o muchos, son para nuestro criterio de transformar las leyes y procedimientos de la República, bien necesitada, como hace poco lo hemos visto, de que sean renovados. No vale luego alegar que son votos de tales o cuales sectores. Cuando esos votos se nos vienen a ofrecer brindándonos una coalición, es que, realmente, se hallan conformes con nosotros. No lo hemos solicitado. Es que se nos dan por adelantado. Así que son nuestros legítimamente.

Dejemos esto bien sentado. Seguramente tendremos que recordarlo sin tardar mucho.

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

juego de ventaja. O se aprueba el Estatuto por ese medio ilegal, que nosotros hemos denunciado ya y que volvemos a poner hoy en la picota — y que puede ocasionar más de un disturbio en la región vascongada —, con lo que trata de apuntarse un triunfo el partido nacionalista como si fuera un asunto puramente, exclusivamente suyo, o el Estatuto sale derrotado, con lo que tendrán un arma para atacar a tales o cuales sectores de opinión, atribuyéndoles una enemiga sañuda a los sentimientos vascongados.

La maniobra es esa; clara, desnuda. No caben paliativos. Se ha transparentado demasiado para que nadie haya dejado de verla. A pesar de ello, nosotros, los socialistas, no podemos ni debemos transigir con esa vergüenza que se quiere echar sobre estas provincias, imponiendo sobre la voluntad del pueblo, sea la que sea, una mascarada, una bacanal de la inmoralidad pública, paseando por toda esta región que para mayor sarcasmo, se nos dice que ha sido la de las puras costumbres, como medio de lograr las aspiraciones de un pueblo, el vuelco de censo más indecoroso que jamás pudo soñarse.

Llamamiento

La mujer, ante las urnas

Mujer trabajadora: Por primera vez vamos a participar las mujeres en las luchas políticas del país gracias a la República.

Tú, mujer, si eres madre, por tus hijos; si no lo eres, por tus padres y tus hermanos, que sufren el hambre y la miseria producto de la sociedad burguesa, debes prepararte para impedir que el dolor siga atrozando a los tuyos.

La ocasión se presenta con motivo de las elecciones del día 19, y lo conseguirás votando la candidatura integrada por republicanos y socialistas.

No olvidéis, mujeres, lo ocurrido en 1909, cuando las damas catequistas, muy patriotas, muy religiosas, daban escapularios en el puerto de Barcelona a los soldados, hijos de trabajadores, para que fueran al matadero africano, mientras los suyos se quedaban en casa.

No olvidar la guerra de Marruecos y menos el desastre del año 1921, que constituyó una de las páginas de mayor ignominia de la reacción que dominaba a España.

Frente a todas las fuerzas de derechas se levanta la de socialistas y republicanos, que son los que han de establecer grandes mejoras para todos los trabajadores.

Nosotras, las sirvientas, tenemos que votar por las izquierdas, porque

gracias a la República vamos saliendo de la esclavitud en que nos han tenido sumidas esas señoras, que nos explotan inicua y cruelmente, haciéndonos trabajar como bestias, mal alimentadas y peor pagadas.

Por la República somos cada vez más libres y debemos hacer todos los posibles porque al igual que a las demás obreras nos alcancen las leyes sociales, incluso la de Jurados mixtos, para desde ellos establecer las Bases de trabajo que regulen la jornada y el sueldo.

Si votáis a los «bizkaitarras», carlistas y demás enemigos de los obreros, en lugar de mejorar, estaremos peor. Mujeres: Por vuestro bien, ¡votad la candidatura republicano-socialista!

UNA SIRVIENTA

Los clericales son insaciables

De distintas formas siempre van a lo mismo: sacar dinero. Pretexos no les faltan. Cuando no es la persecución de que son víctimas ¡oh, manes de Torquemada!, es la cosa de infieles para "regenerarles". Para esto último, por si es poca la ayuda divina, piden un padre-nuestro diario y... 2,60 pesetas al año. ¡Serán todos hijos de fraile, según el dicho vulgar!

De actualidad

A la conquista del Poder

El camarada Enrique Santiago, en un artículo publicado recientemente en la Prensa socialista española, decía que el programa electoral de debíamos presentar ante la opinión era, sencilla y lacónicamente, este: todo el Poder para el proletariado. Efectivamente. Decir otra cosa sería no decir nada. Tal cual se presenta la lucha, dado el carácter que se le ha dado, nuestra misión no ha de ser más que esa: decisiva. Hablar hoy a las gentes de la necesidad de conquistar mejoras parciales, como ya se ha hecho en otras ocasiones normales, no encaja en estos momentos. Bien estaba en aquellos de normalidad, en los que nuestro movimiento no se veía tan en peligro como hoy. Bien estaba entonces, porque ni nuestra fuerza ni nuestro ascendiente en la opinión nos permitían otra cosa que no fuera esa. Bien estaba entonces, porque, incipiente la organización, había y convenía iniciarla a la lucha

de una consciencia revolucionaria. Y cuando la lucha se plantea en estos términos claros, que no admiten medias tintas ni eufemismos de ninguna naturaleza, ¿qué hemos de hacer? ¿Retecer? ¿Presentarnos a la lucha electoral con soluciones a la actual situación ambiguas, cobardes? No. Cuando es así, a la lucha electoral, como ocurre al presente, hay que ir decididamente a decir a la opinión y a la clase trabajadora del país lo que deben saber, lo que saben ya: que vamos en pos de la revolución social y que, sin demagogias ni virulencias estridentes de ninguna especie, nos disponemos a reñir esta batalla en las urnas el día 19 de noviembre; después en la calle y en donde sea preciso. Ni se trata de vencer unas elecciones que tengan como finalidad la de mantener inderogables las leyes sociales de la República ni se trata, por otra parte, de desdefiarlas.

Se pretende, sí, conquistar aquella intangibilidad de las leyes; pero también conquistar otras que sean definitivas para la emancipación del proletariado, elaboradas por Gobiernos que estén en manos del proletariado. Pero para ello es indispensable eso: conquistar el Poder. Y conquistar el Poder, igual se conquista por medio de las urnas — o cuando menos se nos posibilita escalarlo — que en una revolución cruenta en medio de las calles. Vamos, conscientes de nuestra responsabilidad, consecuentes con lo que ha sido en nosotros norma y conducta, a agotar el primero de los recursos: a las urnas. ¿Fallará? No sería difícil, y no precisamente por carecer de fuerzas en el país, sino porque el Gobierno aliado a la burguesía quisiera que fallara. Y en ese caso nos queda el otro recurso, cuya gravedad vemos, pero que hemos de admitir con todas las consecuencias cuando se trata de la vida o muerte del movimiento obrero y socialista. Esta es la característica más acusada de la próxima contienda.

Su trascendencia, pues, es insospechada. Nada nos autoriza a ser pesimistas. Antes, al contrario. Somos los más y los mejores, y vamos a demostrarlo. Todos, absolutamente todos. Quienes no sirvamos para otra cosa, repartiendo candidaturas y defendiendo en la calle el Socialismo. Todos, ¡todos!, tenemos una misión encomendada en esta batalla. Una deserción en estos instantes equivaldría a traición. Los jóvenes podemos, en ocasión de esto, medir hasta dónde llegan nuestros entusiasmos. El día 19 de noviembre ya sabemos qué hemos de hacer; después, ya se nos dirá a cada uno la nueva misión que se nos ha encomendado, en la seguridad de que será grata a nuestros sentimientos revolucionarios y de amor profundo a lo que constituye la esencia de nuestros gloriosos organismos nacionales, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

SÓCRATES GÓMEZ

¡ATENCIÓN!
En tercera plana: «Ante el plebiscito del día 5».

Gestación del fascismo

Se está incubando esto ya hace tiempo; se está incubando en España, camaradas, el fascismo. Esto de ahora es un poco de fascismo disrazado. ¡Mucho cuidado! ¡Así han empezado en todas partes! Yo digo a la clase trabajadora que tenga mucha atención y que examine muy bien todos los actos que se realicen, porque un día pudiera ocurrir, cuando menos lo pensáramos, que nos encontrásemos en situación de impotencia, que no pudiéramos contrarrestar la fuerza creada por el fascismo en España. Y digo que si hay alguien que lo intente, espontáneamente el pueblo trabajador cumplirá con su deber, y su deber es hacer frente decididamente, enérgicamente, por todos los medios, al fascismo. Ocurra lo que ocurra. Yo soy de los que opinan que prefiero mejor la anarquía y el caos que el fascismo. — FRANCISCO L. CABALLERO.

Espíritu revolucionario de las masas

Ahora, lo que hay que decir a la clase obrera es que, además de sostener todo lo que hemos obtenido, nuestra obligación es trabajar para que lo más pronto posible se pueda transformar la sociedad. Para eso hace falta crear un espíritu revolucionario en las masas, un espíritu de lucha, una convicción de cuáles son nuestras aspiraciones. Ese espíritu, esa convicción no se pueden llevar a la práctica diciéndoles que debemos conformarnos y que ya veremos qué podemos hacer después. No, no. Hay que crear ánimo para la lucha; primero, contra todo lo que venga, y después, para, cuando llegue un momento propio, poder decir: Aquí está el Partido Socialista con sus ideas, y quiere luchar y quiere luchar y gobernar. — FRANCISCO L. CABALLERO.

CON TIRAGOMAS

Entre la genial propaganda de Estatuto hemos visto un buen cartel, en el que un atildado señor disfrazado con un buzo defende la legislación vasca.

«... sin pérdida de empleo ni jornal», reza la letra.

Es el lema con que se cazan adeptos para Solidaridad Vasca. Hasta del Estatuto se quiere sacar provecho para el nacionalismo.

Por cierto que no acertábamos con el significado del cartelito mencionado.

Dábamos vueltas al magín: un buzo... un buzo...

Un amigo que encontramos nos sacó de dudas: Es Robles Aranguiz, nos dijo.

«Emilio de Ezpeleta», distinguido colaborador de la sección «Labor social» de Euzkadi, ex diputado de las Cortes españolas, futuro obrero-diputado de las Cortes vascas —léase «el hombre buzo» del cartel de maras—, decía recientemente en «su» sección del diario: «Porque ya el vasco adinerado comienza a mirar con ojos amorosos a su hermano el vasco necesitado.»

«¡Anda, pillín! Eso no es cosa de ahora. Siempre que ha habido elecciones en puerta ha mirado el vasco adinerado a su hermano el vasco necesitado y aun a su hermano el perro judío con ojos amorosos... y ha abierto su bolsa para socorrerle si le daba su voto.»

Lo que en palabras vulgares se llama comprar una conciencia.

El cardenal Vidal y Barraquer ha dicho recientemente que la crisis mundial es la preponderancia de los intereses materiales sobre los espirituales.

Conformes... Pero si viniera Cristo nuevamente a quienes tendría que decir aquello que «da todo lo que posees a los pobres y siguem» sería a los que se dicen sus ministros.

Porque preocupados en atesorar riquezas se han olvidado de Cristo.

El «bizkaitarrismo» ha pedido prestada la tenaza del emblema de Solidaridad Vasca para que le sirva de «forceps» en el parto de su candidatura de diputados a Cortes.

Sólo falta que en el forcejeo por sacar a la luz el engendro la arranquen la cabeza y nazca un fenómeno.

Aunque no sería el primero de la serie, porque ya han pasado por el Parlamento español minorías nacionalistas vascas que dejaron la cabeza en... Bueno; ustedes me entienden.

«Agirre», ya soben nuestros lectores quien es «Agirre», ha dicho en Vitoria que hay que ir a marchas forzadas a lo del Estatuto en unión de los leales.

En unión de los leales del pucherazo quería decir, pero dejó la frase cortada.

Por cierto que en Vitoria tuvieron un éxito discreto los que acudieron a conmemorar a Moraza, arrimando el ascua a la sardina estatutista.

Personas bien informadas cifran en diecisiete los que concurrieron a los actos, aparte de las representaciones oficiales de Ayuntamientos, Diputaciones, etc.

Otro éxito del «bizkaitarrismo», que es el que maneja todo este coltaro.

Parece que el pasodoble estatutista en compás de dos por tres, nuevo tiempo de música en que se disponían a aprobarlo los «jelkides» mediante el «achuchin» mayúsculo que se preparaba, va a salir un poco desigual. Según noticias, el Gobierno retrasará la fecha del plebiscito hasta después de las elecciones de diputados.

¡Cómo te veo, Tomás! Tapa lo que puedas, que se te ha visto algo.

Fondo electoral

(Listas del 13 al 19, y del 22 al 24)

Suma anterior, 997,20 pesetas.

Honorato Sáez, 5 pesetas; Luis Goyoaga, 2; Santiago Salas, 1; Antonio Cabero, 1; Leoncio Justo, 1; Francisco Martínez, 1; Roberto Arrugaeta, 1; Pedro Sáez, 5; Antonio Fernández, 1; Hilario López Trevillo, 1; Lorenzo Escartín, 2; Celso Muñoz, 2; E. A., 2; Aquilino Ruiz, 1; Bernabé Ruiz, 1; Jesús Iglesias, 1; Leonarda Uriarte, 2; Antonio García, 3; Gregorio Viguera, 1; Luis González, 5; Victoriano García, 1; Mariano Álvarez, 1; Juan Cruz Giordia, 2; P. M., 1; Abundito, 2; Modesto Rainos, 1,50; Marcelino Granjo, 2; Carmelo Fernández, 1; Un choier, 2; Pisticoli, 2; Justo Martín, 1; Luciano Fernández, 1; Faustino Fuentes, 1; Gregorio Izquierdo, 3; Bartolomé Ovejero, 10; Fabián Gutiérrez, 5; Agustín Lizaola, 1; X. X., 2; Julio Martínez, 2; Crescencio Martínez, 1; Blas Egusquiza, 1; Faustino Fuentes, 1; Venancio Vergara, 2; Juan Maeso, 2; Marcelino Aja, 1; Saturnino Rosandio, 2; Ramiro Fernández, 2; Luis Mateos, 2; Gervasio González, 2; Antonio Novillo, 2; José Vázquez, 1,50; Atilano Redondo, 5; Eladio de Pedro, 3; Juan Valdivielso, Amador Hernández, 1,50; Ricardo Pérez Valle, 5; Domingo Asensio, 5; Angel Varona, 10; Eleuterio Álvarez, 2; Leoncio Bengoa, 2; Julián Alangua, 2; Marcelino Miranda, 1; Fermín Jorge, 5; Anastasio Bragado, 1,50; Isidro Cruz, 25; Joaquín Bustos, 5; Eusebio López, 2; Máximo García, 1; Paulino Gómez Sáiz, 2; Hilario San Mauro, 2; Leoncio Justo, 1; Gregorio Escribano, 3; Sabina Gorostiza, 2; Jesusa Gorostiza, 2; Nicasio Miguel, 4; Fidel Miguel Gorostiza, 1; Manuel Amuchátegui, 4; Manuel Carro, 2; Un afiliado (semanal), 5; José López (semanal), 2; Asensio Valdivielso, 1; Isidoro Acha (semanal), 5; Juan José Valdivielso, 1; Emilio Martínez, 1; Bonifacio León, 2; Manuel López, 2; Alejandro García, Estanislao Serrano, 1; Pilar Gascón, 1; Pedro Bilbao, 2; Berbois (padre), 2; Un compañero, 1; Darío Robledo, 5; Indalecio Serrano, 2; Daniel San Millán, 25; José Roitegui, 2; R. Villalba, 5; Vicente Zumeta, 1; Pedro Oribe, 2; Enrique García, 1; Arsenio Santamaría, 5; Manuel Loredó, 5; José González, 1; Cosme Marqueta, 5; Tomás Minguéz, 1; Ignacio Tuñer, 2; Tomás Sáez, 2; Valentín Molinos, 2; Martín Rivera, 1; Jesús Alcón, 5; José Rodríguez, 1; S. M., 25; Tomás Trifol, 25; Cayo Rivas Miguel, 2; Eleuterio Andrés, 3; Victoriano Ruiz, 5; Antonio Gabarain, 5; Victoriano Ibarreche, 5; Gerónimo Gutiérrez (hijo), 10; Grupo Sindical de Dependientes de Comercio, 10; Salvador Bayos, 2; Casimiro Hernández, 10; Pérez Arámburu, 15; Luis Tain, 1; Mariano Iqueza, 1; Luis Marín, 1; Felipe Avilés Peña, 5; Juan Manuel Castro, 2; A. Aranagales, 1; X. X., 15; Pablo Galindez (L.), 1; Lázaro Garmendia, 2; Vicente Fernández, 5; Florentino Alonso Sánchez, 3; Armando Bayón, 3; Morate, 5,05; Enrique Bilbao, 2,50; Iván Zárate, 10; Pedro Esteban, 15; Manuel Marín, 15; Santiago Aznar, 5; Jesús Núñez, 5; Carmen Núñez, 1; Sara Núñez, 1; Luisa Martínez, 1; Paulino Sánchez, 1; Teodoro Millán, 5; Teodosio Nogales, 3; Cesario Gómez, 1; Luis Garrote, 5; Leopoldo Salcedo, 2; Carmelo Nápoles, 2; Fidel Garayo, 2; Ramiro Amisola, 2; Elías Adel Gargallo, 5; Pascual Hernández, 5; Vicente Salve, 5; Justino Andrés, 1; Escartín, 2; Manuel Obregón, 5; Villar Zapatero, 1; Aurea Salas, 1; Antonio Bilbao, 2; Manuel García, 3; Julio Cucó, 2;

Vicente Barrio, 5; José Máiz, 2,50; Juan Peñalver, 2; Rufino de Anta, 5; Lucio Crespo, 10; Manuel Aldea, 3; Emilio Izquierdo, 2; Elías Berdote, 5; Pío Bote, 5; Guillermo Elcano, 2; Florentino Otaduy, 2,50; Pedro Sañudo, 4; Pedro Sarasola, 2; Aurelio Rodríguez, 2; Nemesio Gracia, 5; Patricio Garayalde, 5; Santos Varela, 5; Juan Garaigorta, 3; Manuel Inonao, 1; Félix y Miguel Caño, 10; Carlos Negrete, 5; Ramón Echevarría, 5; Un militar, 5; Grupo de Amigos Socialistas y Simpatizantes de Torre-Urizar, Iratola-Barri y Larrasquita, 50; Alejandro Velasco, 10; Felipe Rodríguez, 2; Víctor de Castro, 2; Pedro Marina, 2; Pío Ayala, 2; Victoriano Aldonza, 5; M. Angel Arambilet, 3; M. S., Francisco Mendoza, 5; José J. Martínez, 2; Timoteo Ruiz, 5; Fernando Peña, 1; Pedro Sáenz, 1; Germán Torre, 2; Unos amigos socialistas de La Peña, 5; Fermín Oñate, 5; Un simpatizante, 1; Felipe Hernández, 2; Justo D. Somonte, 25; Luis Partearroyo, 10; Antonino de Pablo, 1; José María Martínez, 5; Pedro García, 3; Hipólito Merodio, 2,50; Leandro Merodio, 2,50; Luis Montalbán, 5; J. C., 0,50; Demetrio Gascón, 3; J. Amigo, 0,50; Manuel Pereiras, 3; Ignacio Muñoz, 3; José Prieto, 1; Avelino Ortega, 0,50; Cooperativa Socialista, 50; Fernando Balgañón, 2,50; Andrés Fernández, 2; Julio Calleja, 5; Ramiro Fernández, 2; Pedro Gamboa, 2; Emilia Larrazábal, 1; José Soto, 2; Francisco Martín, 5.
Suma y sigue, 1.926,05 pesetas.

De todo un poco

Censura vasca

La Tarde, que sigue llamándose diario independiente, publicó la reseña del match Uzcudun-Carnera, tachando la palabra España repetidas veces.

No nos extraña. Sabíamos nosotros que son hijos de Cabrera quienes inspiran al citado periódico.

¡Buen sastre!

El ministro de la Gobernación, más Rico que Abello, ha dicho que la política es un deporte.

Ya habíamos notado que más que ministro parece un jugador de «parchis».

Casas Viejas

Los sindicalistas y comunistas sacan siempre a colación lo de Casas Viejas para combatirnos.

Claro que los trabajadores asesinados traicionaron por la espalda por estos elementos en Madrid, Bilbao, Barcelona, etc., es la cosa más natural y demuestra el amor que sienten por sus hermanos de explotación.

Candidatura de derechos

Benemérito padre Silvano, el que daba... lecciones en el colegio de la calle Espartero.

El nunca bien ponderado padre Gutiérrez, que también daba... en el colegio de frailes de la Plaza Nueva.

Se completará la candidatura con el hermanito de Mieres.

¡Católicos todos, padres de familia, votad esta candidatura!

MICROBIO

Ante las elecciones

¿Que has hecho tú, camarada?

Esta es la pregunta que dirijo a todos los jóvenes socialistas: ¿Qué has hecho para ayudar a nuestro Partido en la labor electoral? La contestación debe ser rápida y concreta: Nos hemos entregado de lleno a ella.

Si sientes el ideal con fervor y entusiasmo no podrás escusarte con palabras evasivas y de disculpa que oculten tu abandono para con el Partido.

El deber tuyo en estos días es el de ir a reunirse con los camaradas de tu distrito o sección y examinar las listas electorales para saber con qué fuerzas contamos y quiénes son los que nos apoyarán en la contienda electoral.

¿No sabes que el Partido Socialista y, por tanto, el movimiento obrero necesita elevar a las futuras Cortes el mayor número de representantes para acelerar el ciclo revolucionario? Pues si lo sabes, demuéstralo con hechos. ¿Cuántos nuevos votos has conseguido para la causa socialista?

Recuerda que nos quedan pocos días para prepararnos, para afrontar los embates de la contienda electoral. Y si recuerdas que para nuestro Partido todos serán obstáculos y contratiempos, no podrás quedarte al margen de la lucha. Y la lucha será dura y violenta. Lo viene diciendo la burguesía.

Pero a nosotros, los jóvenes socialistas, ni los obstáculos, ni los contratiempos, ni aun el peligro, no harán volver la espalda al enemigo. ¡Nunca! ¿Acaso no hemos jurado derribar el oprobioso régimen capitalista? ¿No queremos transformar esta República burguesa en un Estado socialista? Pues si es así, en estos días se te brinda una oportunidad para aportar tu entusiasmo, tu virilidad: las elecciones.

Y la manera de luchar para vencer no será, precisamente, con la pasividad, ni aun para mantener nuestras antiguas posiciones. Si tus fuerzas flaquean refírate a un lado y deja paso franco a los que están dispuestos a vencer. Necesitamos luchar. Sí, camaradas, luchar, y acaso sea en las urnas y en la calle. Porque la burguesía se juega una carta decisiva en su hegemonía y no está dispuesta a dejársela arrancar sino es dejando carne proletaria prendida en sus garras.

En los días que nos quedan ¡ni un solo momento de reposo! A todos los amigos, a los conocidos, indagar cómo piensan. Hablarles de lo que significan estas elecciones. Convencerles.

¡Jóvenes socialistas: a luchar!

TOMÁS VIVANCO

¡Leed «El Socialista»!

FEMENINAS

FILETES

Mujer: Durante diecinueve siglos has vivido supeditada al arbitrio de los convencionalismos y la tiranía de la iglesia. El 14 de abril de 1931, en el advenimiento de la segunda República española, los nuevos legisladores, ciudadanos del Partido Socialista, te concedieron los mismos derechos que al hombre, y entre éstos, el sufragio. La obra de los socialistas ha sido obra de libertad y mejoramiento económico-social para ti y para tu hogar. Y no dudo que habrás gozado de los beneficios de la rebaja del alquiler, como tu marido, padre o hermano de los ocho días de vacación en el trabajo; sabes que todo esto se lo debes a los socialistas; llega la hora de depositar tu voto en la urna; reflexiona un momento ante todos los antecedentes mencionados. ¿Por quién vas a votar? ¿Quién se merece tu voto? ¿Los que restaron el sueldo a tu padre, hermano o marido; los que le redujeron la jornada de trabajo o le expulsaron de la fábrica pretextando la escasez de material, llevando la miseria y la angustia a tu hogar, o los que lejos de explotarte te elevaron a disfrutar de los derechos de reivindicación y defensa en el sufragio?

La mujer está llamada a representar un excelente y utilísimo papel en la sociedad y en el Parlamento; la legalidad, honradez y buen criterio deben ser las bases que resulten en el estricto cumplimiento del deber para alcanzar las aspiraciones de emancipación y bienestar de cada uno de todos los ciudadanos españoles que hayan de velar por la prosperidad de España, mas ¿quién ha de prestar su energía, apoyo, colaboración y entusiasmo para lograr este anhelo? ¡La mujer! Pues bien; si como antes has visto y experimentado las mejoras y beneficios que el capitalista te quiere usurpar, las has conseguido por la actuación de los socialistas, no des tu voto a la reacción. Vota por los que te redimieron de la esclavitud y te concedieron los mismos derechos que al hombre.

DELFINA CONDE-PELAYO

Contra una ofensiva

La clase patronal del transporte

Desde hace mucho tiempo, los patronos, salvo raras excepciones, vienen despidiendo, sin causa que lo justifique, a compañeros afiliados a nuestro Sindicato. Después del cambio de Gobierno se acentúan con mayor intensidad los despidos, particularmente en Bermeo, por algunos patronos que sin el menor motivo despiden a los obreros que están en las filas de la Unión General de Trabajadores.

Una prueba de ello es el despido del compañero Jesús Sanz por el concesionario de la línea de autobuses de Bermeo a Bilbao, que visto el juicio en el Jurado mixto, se probó por los testigos, incluso por los de la parte demandada, que el despido obedeció a estar asociado a la Unión, pues el señor Errázquin no quiere tener obreros que le hagan cumplir la legislación social, quiere tener a los de Solidaridad porque se someten fácilmente a sus caprichos.

En esta ocasión no le han valido al señor Errázquin las combinaciones a que sabe apelar. La sentencia le obliga a readmitir al compañero Sanz, y creemos que le servirá de lección para lo sucesivo.

También el señor Elortegui, a pesar de querer hacerse pasar por demócrata en Bilbao, todo lo contrario de lo que es en Bermeo, haciendo el caldo gordo a los nacionalistas, despidió a los compañeros de nuestro Sindicato por el mero hecho, como antes decimos, de pertenecer a la Unión y reclamar lo que les corresponde, pues cree que por abonarle el salario del día tiene derecho a disponer de los obreros como a él le parezca, haciéndoles comer en Bilbao sin abonarles el gasto de la comida, a la vez que negarse al abono de las horas extraordinarias.

Llamamos la atención de los obreros del transporte terrestre para que, dándose cuenta de la ofensiva de la clase patronal, se apreste a su defensa, y ésta se hace en nuestro Sindicato con núcleos de compañeros unidos que, convencidos de la necesidad de la Unión, den a la clase patronal el merecido a que es acreedora.

Los patronos despiden a nuestros compañeros porque éstos, cumpliendo un deber, defienden sus derechos; estos obreros deben darse cuenta de este hecho y, por lo tanto, los que no estén ingresados en nuestro Sindicato, único en Vizcaya que defiende, como las circunstancias lo requieren, a los obreros del Transporte terrestre.

En lo sucesivo, desenmascaremos a los patronos que separamos cometiendo abusos con los obreros. Para esto hace falta que cada uno cumpla con su deber ingresando en el Sindicato de Obreros del Transporte y haciendo por que ingresen en él los muchos chofres que aún no están asociados y que están facilitando a los patronos un medio para su mayor explotación.

E. PÉREZ

¿Cuál es el procedimiento democrático —tratándose de vascos hay que suponerlo así— empleado por los solidarios vascos para nombrar su intervención en el plebiscito? ¿Es que la burla ha sido aún más sangrienta de lo que parece? Porque o sabían que a última hora se daría la intervención y se prepararon, o las designaciones han sido una farsa más.

El hambre y las elecciones

Cuando la mayoría de los trabajadores españoles creían ver disipado el fantasma de la España feudal, de la España plutocrática, surgen de nuevo sus afiladas armas para, en cualquier momento oportuno, sepultarla como una fiera que espera el paso de su presa para devorarla.

El actual Gobierno será el responsable de todo lo que signifique retroceso en la próxima lucha electoral, por convocar a unas elecciones en tiempos angustiosos para la clase trabajadora, cuando reina el hambre y la desesperación en todos los hogares obreros.

El enemigo, siempre con el ojo avizor, sembrará el dinero sin ningún escrúpulo, porque cree que la cosecha le será amena.

Ya se está dando el caso en algunos puntos de España, donde se reparte a diario la comida para todo el que lo desee a cambio de que se le entregue el voto.

¡Ya lo veis, trabajadores! No os arredre la idea vulgar de creer que esa gente va a salvarlos de vuestra miseria. ¡Qué ignominia el pensar semejante idea! Si os ofrecen esas migajas por cierto tiempo, no es por otra cosa, sino por la ambición que les ciega por apoderarse del Poder, para después no solo quitarlos lo que antes creistéis que os daban con buena intención, sino también despojarlos de las ínfimas me-

VALMASEDA

¡A la lucha, camaradas!—Todos sabemos, jóvenes socialistas, lo que las próximas elecciones del día 19 representan para la clase trabajadora. Si nuestro triunfo llega a confirmarse, significará la continuación de la obra revolucionaria comenzada por nuestros camaradas en el Gobierno, la marcha triunfal hacia la revolución social; si el triunfo es de las derechas o de Lerroux, que es igual, significaría no el estancamiento, sino el atraso; volveríamos a los tiempos de la pasada monarquía, a la opresión del proletariado.

Pues bien, obreros de Valmaseda, aquí en esta villa, seguramente, según se rumorea, se presentarán dos candidaturas de derechas, una nacionalista y otra carlista. Estas ya se mueven con una actividad desacomodada en ellos; recorren todos los días los hogares obreros ofreciendo dinero, pan y leche para conseguir su voto. Estas damas de Estropajosa, que en su vida han hecho nada productivo, sino solamente arrodillarse ante el «señor de los cielos y la tierra», son las que de esta manera asquerosa, antilegal, tratan de captar votos para seguir mandando y ser dueños absolutos de todo.

Ante estas candidaturas nosotros ponemos la nuestra, la que representa a la clase trabajadora, a la clase oprimida, los que con ilusión van a las Cortes no para figurar, sino para conseguir mejoras para sus hermanos de clase.

¡Obreros de Valmaseda! Hora es ya de reaccionar; hay que despertar cuando algunas de estas mujeres os prometan dinero o lo que sea y no dejarse engañar. Debemos echarlas a patadas, así, a patadas, de nuestras casas; hay que impedir, cueste lo que cueste, que triunfen las derechas. ¡Por la República! ¡Por el Socialismo! ¡Por la revolución social! —MIGUEL PARRÓ.

CARRANZA

Justicia burguesa.—Mañana triste y fría. Lluve copiosamente. Varios hombres, con paso firme y seguro, caminamos a realizar nuestra labor cotidiana. Llevamos como único impermeable y abrigo un saco tendido sobre nuestras espaldas.

Iniciamos una conversación alrededor de la vida miserable que vivimos los trabajadores y la fastuosa de los burgueses. Un automóvil que había pasado ante nosotros como una exhalación lo vemos parado ante las fincas de su dueño, el cual vigila a unos obreros que trabajan en ellas. Uno de los carranzos que vienen en nuestra compañía dice: «Este del automóvil es un gran hombre. Tiene trabajando en sus fincas varios obreros, y además cuando encuentra a un hombre por esta carretera solitaria le lleva en su automóvil. Es el mejor de los «americanos» de Carranza.»

Los jóvenes socialistas que formamos en el grupo al oír estas palabras no podemos reprimir una carcajada, porque sabemos que estos «filántropos americanos», así como don León, el ingeniero, y los dueños de las obras en construcción de Ambas Aguas sólo pagan a sus obreros cinco pesetas, y en casos excepcionales 5,50.

Estos obreros, así como los republicanos que nos acompañaban, tienen que darse cuenta de su situación.

Y vosotras, mujeres proletarias, que sentís más cerca que nosotros los latigazos de la miseria y la desesperación y veis la angustiosa situación de vuestros hogares, no os dejéis convencer por esa turba de mercaderes que quiere aplastar a vuestros maridos para que lleve consigo la desesperación y el hambre a vuestro humilde hogar.

¡Mujer trabajadora! Cuando llamen a tu puerta esa plaga de vampiros, recházalos con todas tus energías y diles que ya has despertado del letargo en que tenían sumida la iglesia y la clase capitalista, haciéndote creer hipócritamente que si aquí no eres feliz lo serás en el más allá, mientras ellos procuran serlo aquí, porque el más allá no les interesa.

No desmayéis un momento siquiera; luchad al lado de vuestros compañeros con todas vuestras fuerzas, y así lograremos, en una mañana no muy lejana, implantar lo que todos los trabajadores aspiramos: el Socialismo.

JOSÉ CORTÉS

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

ESTACIÓN, 3

AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA

SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932:

Pesetas 182.741.638,37

Destina tus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes 44 Sucursales - Monte de Piedad en Baracaldo

Talleres Gráficos Fermín Zarza.—Recacoeche, 8.—Bilbao

cuenta que la burguesía está llena de podredumbre, que es madre de todos los vicios, y que el exceso de trabajo por nosotros realizado sobre el salario que percibimos es lo que permite al rico vivir en la ociosidad. Que la acción del hombre, mental y físicamente realizada, es la que construye la riqueza social. ¿Quiénes realizan esa acción? Nosotros los obreros. ¿Quiénes disfrutan de esa riqueza? Nosotros, no; la disfrutan los burgueses, que nada producen, como no sea las enfermedades por el hambre que nos hacen sufrir.

Sabido es que en un régimen capitalista lleno de injusticias hay muchísimos obreros desocupados y que antes que permanecer ociosos y morir de hambre se ven sometidos a demandar ocupación, viéndose obligado a admitir el salario que le ofrece el patrono.

En Carranza un grupo de obreros que trabajaba en estas condiciones, muy bien asesorados por nuestro camarada Zugazagoitia, denunciaron a su explotador a los Jurados mixtos, fallando en su favor y viéndose obligado el «dios de Carranza» a pagarles unos miles de pesetas. ¿Cómo no hacéis lo mismo vosotros, obreros que no os pagan el mínimo que las leyes determinan? Tengo la seguridad que no lo hacéis por temor a que os arrojen a la calle; pero tengo la certeza que en las próximas elecciones arrojaréis por la borda a los hoy lerrouxistas y votaréis la candidatura socialista, para que los representantes de los obreros se apoderen del poder público y, socializando los medios de producción y de cambio, los burgueses que viven del trabajo ajeno desaparezcán de la faz de la tierra como tales burgueses, viéndose obligados cada uno de ellos a realizar su correspondiente trabajo para poder subsistir.—HORACIO RUIZ LETE.

GALLARTA

Contestando a Arsenio Bueno.—En el semanario Euzkadi Roja aparece un artículo firmado por Arsenio Bueno, en el cual intenta dejarme en entredicho sobre un suelto por mí publicado en este semanario.

Empiezo por decirte, Arsenio, que no soy yo quien intenta ponerte ni poner en ridículo, porque hace mucho tiempo que os habéis puesto vosotros mismos con vuestra política descabellada; por carecer de programa a seguir no hacéis más que calumniar, y entre éstos tú te destacas bastante.

Intentas demostrarme que hemos abandonado la lucha de clases con el pacto de San Sebastián. ¿Este pacto es abandonar la lucha de clases? ¿Es abandonarla por ir los trabajadores a un movimiento revolucionario, a derrocar una monarquía absoluta e implantar una República que permite hasta la socialización de la industria?

Lo que tú, Arsenio, llamas abandonar la lucha de clases ha servido para el nacimiento de todos vuestros extremismos, y esto no me lo negaréis cuando tú, en tiempos de Primo de Rivera, en un mitin que dieste en la Casa del Pueblo de Gallarta en nombre de la Comarcal de Inquilinos, decías: «A mí me tienen por comunista, cosa que no soy», y hoy, por haber intervenido el Partido Socialista en ese Pacto, puedes ser comunista, hablar en los mítines e intentar desprestigiar a los ministros socialistas. Tú, una de las figuras del comunismo español, tienes que saber que con tres ministros y ciento diez diputados socialistas el Sindicato Minero de Asturias ha declarado la huelga general.

De los tres calificativos que me das: camarada, amigo y traidor, me hago la pregunta que David se hacía, y al salir de tus labios prefiero quedarme con el de traidor. Me parece que soy más socialista, por ser el lenguaje que con nosotros empleáis, pero no es traición el exponer en el seno de mi organización mi modesto pero noble pensamiento. Y para que lo leas lo escribo. Yo dije: «Antes que se despida a esos obreros debemos ceder los hombres que nos piden para el cargue, por cuanto a nosotros en nada nos perjudican y la Empresa lo hace en defensa de sus intereses, por no purgar la demora que le supondría tener los barcos anclados en la ría.»

Si esto es traición, ¿qué es o cómo se llama el parar minas como la del Hoyo, declarar huelgas interminables como la Babcock y Altos Hornos, sin olvidar los 77 días que estuvimos en las minas en el 23? Esto es vuestra obra y sembrar la miseria y la ruina por doquiera que os escuchan.

No contesto a cuanto dices porque el espacio nos es más necesario para otras cosas más importantes.—SANTOS GIMENO.

Signo electoral

La ofensiva contra el fascismo

Ya se acerca la histórica fecha del próximo día 19 de noviembre. La idiosincrasia radical, en colaboración con el pálido entusiasmo republicano del más alto representante de la República, han facilitado, aun a costa de saltarse la Constitución a la torera, el que la fecha antes mencionada sea un efemérides en la Historia de España, y más aún en la del Socialismo español, que aceptando el reto lanzado por el republicanismo español se dispone a dar la batalla decisiva, ¿a quién?

¡Al fascio español!
Por los cuatro costados de la Península nos llegan noticias de los movimientos de la derecha española; todos los días y a todas horas la «cloaca» del corrillo periodístico vendido al mercader mallorquín, todavía preso en Alcalá, no gracias a las autoridades de la República, sino exclusivamente a la fortaleza del Partido Socialista y de su brazo ejecutor la Unión General de Trabajadores, que impertérritos ante toda la avalancha de persecuciones y canalladas, dignas de hombres consecuentes como Lerroux, Marssá y todo el enjambre que forman parte del Gobierno actual, Gobierno que nos recuerda al de Berenguer, que ha usurpado el sentimiento de la opinión y que ha vulnerado la Constitución. A todas horas vemos cómo el monarquismo español, desde Botella a Valdecañas, pasando por el trío de la bendición, se apresta a luchar contra el Socialismo español que, en estos momentos, parece que es asistido por los hombres que solamente sienten y viven la revolución española.

Ante este reto insospechado; ante las bravatas de estos núbeos políticos, que condensan todos ellos sus fines y sus deseos en un objetivo común, la burguesía, el capitalismo y el clericalismo (el misterio de la Santísima Trinidad) ¿cuál es el deber del Socialismo, del militante socialista? Primero, desmenascan las candidaturas que se presentan con más o menos velado sentimiento (?) republicano. No es utopía ni nadie considera como hipóbole el que la principal fuerza del monarquismo español se presenta aliada con lazos más o menos estrechos con cierto sector republicano y que cierta parte de este republicano — el de la Telefónica y otros negocios —, se apresta, con una gran dosis de entusiasmo, a la lucha, maternalmente abrazados con la impúdica «jarka» que la República destruyó el pasado 14 de abril de 1931. Es necesario, compañeros, que fuera de nuestras candidaturas veamos la mayor o menor cantidad de fascismo con que se nutren todas las restantes.

Contemplemos, compañeros, la candidatura radical, aliada con los agrarios; veamos a Lerroux, un viejo que mejor estaría en un sanatorio mental, como reverdece sus arrestos juveniles y se lanza desenfrenado en los brazos de la prostitución política sin pensar que a su edad esa actitud le puede re-

sultar una estocada mortal. Veamos compañeros con estupor, entrelazados al fascio, a ese fascio a quien dejan exponer una idea que ha servido sólo para destruir la humanidad mientras las instituciones republicanas sólo se preocupan de perseguir a la prensa socialista, firme baluarte de la fe republicana; a ese fascio que cuenta poderosas falanges especialmente en estas tierras donde el carlismo es su más poderoso introductor; veamos a todos los nacionalismos odiosos de las vascongadas alzarse sólo en contra del Socialismo — obreros, acordados de Sota y la Siderúrgica —, ligado del brazo del clericalismo, firme sostén y base fundamental del fascismo; veamos, compañeros, con sorpresa, la terrible lucha que se nos presenta y que sólo el Socialismo podrá vencer; lanzándose a la calle contra todos, porque en todos debemos ver a la implacable burguesía que nos atena; contra todos porque todos ellos, sin excepción, es el fascismo que avanza en masa destructora ante la indiferencia de las virulentas filas extremistas, ante la indiferencia de quien representa a la nación republicana en lo más alto de su corazón y ante el beneplácito de unos cuantos señores felones que sólo han acudido a los Ministerios para pisotear la Constitución, destruir a España y colocar en los sitios preeminentes a hombres ineptos con quienes les unen los más estrechos vínculos familiares; a hombres demagogos como Franco y Sediles, que hasta ahora sólo han sabido embriagarse con los del «Frailazo» para disparar atrocidades canchalescas en el Congreso.

Y ante esto, compañeros socialistas, ante la iniquidad que representa esta política, nosotros, los socialistas, nos debemos de oponer; no debemos reconocer en las candidaturas que tenemos enfrente más que al fascio, y como tal le debemos combatir con todas las armas y en todos los terrenos. Debemos ir a la lucha a vencer, aunque sea a costa de nuestras vidas, a costa de todo lo que significa nuestra existencia, porque hemos de estar convencidos que mientras nosotros solo nos jugamos la vida, ellos, el fascio, se juegan la vida y la hacienda. Mientras nosotros solo perdemos lo que somos, ellos perderán todo lo que significan; y teniendo en cuenta que con nuestra sangre vendrá el triunfo de la revolución, todos como un solo hombre debemos lanzarnos a la calle a luchar con sólo el deseo y el exclusivo objetivo de destruir el fascismo, que en esta ocasión se nos presenta en todo el campo electoral y en todos los sectores políticos de la nación; desde lo más alto hasta los tibios centros tradicionalistas de los pueblos, y ante ello, al grito de ¡no pasarán!, morir mil veces antes que tolerar el triunfo de lo caduco, de lo inhumano y de lo incivil.

Compañeros, nuestro signo electoral; ¡¡Guerra al fascismo!!

MARIANO VENTOSO

casario sería para el labrador. Esa larva cartelera ha vuelto a ser puesta en circulación, a todo trapo, pues no creemos que los dos únicos carteles de esa naturaleza que hemos visto hayan sido los que se han colocado; y creemos que ne la misma forma se habrán desempolvado los que prometían los barcos a los pescadores. Ese es un método de embai car a las gentes simples que no llegan a comprender que eso es una maniobra política o que tienen tal fe en el nacionalismo vasco que aún no se han convencido de la mala fe

con que procede en cuantas ocasiones el no obrar con rectitud y nobleza le puede reportar algún beneficio.

Nosotros seguimos manteniendo nuestros puntos de vista de toda la vida. Al pueblo hay que tratarle con mayores respetos aún de los que pudiera inspirar la majestad de un trono. Y entre esos respetos a poner en juego cuando alguien se ha de dirigir a aquél, el primero, el más esencial, es el respeto a sí mismo de quien con él dialogue, para no caer en el halago indigno ni en el engaño vil.

ANTE EL PLEBISCITO DEL DIA 5

Conocido el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 29 de octubre último, publicado hoy, día 1 de noviembre en el *Boletín Oficial* de la provincia, por el que se confirma y da normas para llevar a cabo la organización del plebiscito pro Estatuto vasco, estiman los representantes de los partidos Acción Republicana, Radical Socialista Independiente y Socialista, que están obligados a hacer públicos sus acuerdos, encaminados a orientar a sus respectivos afiliados y simpatizantes, y aun a aquellos que, sin estar conformes con nuestros principios de partido, les interesa, en uno u otro sentido, seguir las incidencias y anomalías que han concurrido en la organización de dicho plebiscito.

Desde que, en virtud de autorización del Gobierno de la República, fueron encargadas las Comisiones gestoras de las Diputaciones vascongadas para confeccionar un proyecto de Estatuto, comenzó nuestra actuación conjunta, poniendo el máximo interés para que fuera logrado dicho Estatuto a satisfacción de todos los que vivimos en estas provincias. Queríamos que el Estatuto, si el pueblo manifestaba deseo de lograrlo, saliese de las urnas y llegase al Parlamento sin vicios de nulidad, en tiempo sazonado y nunca con premuras inoportunas que sirvieran de bandera política. Porque los tres partidos de izquierda de Vizcaya fueron siempre y son amantes de la más amplia autonomía de las regiones, demostrado al confeccionar y propagar el Estatuto, que ahora esgrimen como programa los separatistas y con fines oscuros los partidos que componen la neofascista coalición que en estos momentos detenta la representación provincial, nombrada de manera denigrante y vergonzosa por el anterior gobernador, señor Muga.

Y que no es sólo el Estatuto lo que ahora se ventila lo demuestra el que el Partido Nacionalista Vasco, que en público repugnaba la existencia de las Gestoras, no tuvo inconveniente en apoyar, por medio de sus diputados, en gestión realizada ante el Gobierno últimamente, la legalidad de la constitución de la actual Comisión gestora y adelantarse a protestar de fines imaginarios, acusando así estar muy metidos en el juego sucio que ahora se lleva a la práctica y que facilita a los nacionalistas la consecución de sus fines políticos a costa del esfuerzo de otros partidos y con los fondos provinciales que nos son comunes a todos.

Nos encontramos, pues, con que los partidos de izquierda de Vizcaya no combaten como tal al Estatuto vasco, y que desean para su consecución el máximo de garantías y la fiscalización del pueblo. *Esto no se concede.*

También propugnamos por que la fecha en que se llevara a efecto el plebiscito fuese posterior a la de las elecciones legislativas. Aparte de los motivos de ética política que podríamos aducir, existen los expuestos por el ministro de la Gobernación, a quien una personal interpretación de las facultades ministeriales le priva de ordenar las iniciativas y facultades a él reservadas.

Y así llegamos a que, con modos a lo Carmona o Mussolini, se consienta la más enorme coacción al Cuerpo electoral de Vizcaya.

No se nos diga que ya se ha concedido la intervención necesaria, porque para falsear con éxito la voluntad de los electores estorbaba la verdadera intervención, la de los partidos, y ésta no se ha concedido. ¿Por qué?

Desde luego, el decreto de 29 de octubre concede derecho de intervención, pero este derecho, por la perentoriedad de los plazos que se especifican, no puede ejercerse, es materialmente imposible su ejercicio; es decir, se dicta una disposición de cuyo examen más somero se deduce que no hacía ninguna falta. Las Corporaciones y entidades a las que el decreto concede el derecho a intervenir, aparte de que nunca fueron la verdadera representación del pueblo, no tienen tiempo hábil ni aun para distribuir las convocatorias. ¡Así se quiere burlar a la oposición, y sin oír a ésta, de poco puede servir lo que se consiga!

Por todo lo expuesto, las izquierdas de Vizcaya, representadas por los partidos que suscriben, declinan con el presente escrito toda la responsabilidad que les pudiera alcanzar en la farsa que se pretende consumir el día 5, se desentendiendo de participar en ella y esperan de sus afiliados y simpatizantes que se abstengan en absoluto de acudir a los Colegios electorales, solidarizándose así con nuestra actitud de protesta.

Bilbao, 2 de noviembre de 1933. — Los presidentes de Acción Republicana, Partido Radical Socialista Independiente y Federación Socialista Vizcaína.

Ante el Estatuto vasco

Nos referíamos en la pasada semana a la propaganda de *Luzkadi* dirigida a las clases capitalistas, a las que hacía ver la necesidad de que votaran en favor del Estatuto vasco para seguir disfrutando de las ventajas, aumentadas, que les proporciona el actual Concerto Económico. Queremos hoy destacar lo otra cara de esa propaganda, la segunda faz de Jano, cuando se enfrenta con los trabajadores, a los que es también necesario tener como adeptos si el plebiscito ha de dar, de una forma legal y honrada, el resultado apetecido. Esto, sin perjuicio de estar preparados para hacer que de «cualquiera forma» el resultado sea favorable, para lo cual se impide que los partidos políticos puedan tener intervención en la elección y escrutinio.

El diario «bizkaitarra» decía días pasados que la clase trabajadora, competida con el Estatuto vasco, se disponía a votar porque veía que en él no existe el espíritu laico que se quiere hacer ver por determinadas personas. Y para atraer aún más a los obreros decía que en el Capítulo titulado «Trabajo y propiedad» «se levantan unos preceptos «en su día» obligatorios para todos, que despiden el aroma de la sociología cristiana. Examinan en ellos el reconocimiento de la función social tendente al bien común del trabajo y capital; la declaración de hallarse las clases trabajadoras vascas, cuál débiles, bajo la protección especial del país; el espíritu desgravador de impuestos y gravámenes excesivos «a la clase media»; la tendencia hacia la colaboración más justa de los factores de la producción, juntamente con la equita-

tiva distribución de la riqueza producida. Hojead cómo en él se recoge la finalidad social de la propiedad rústica con la facultad reservada al Parlamento vasco de modificarla y ordenar su uso, respetado todo derecho legítimo hacia un mayor bienestar general».

En resumen, palabras. No hay más que examinar con algún detenimiento todo cuanto alrededor del Estatuto se viene diciendo, para ver con claridad que es un mito parecido al de la Religión. En esta, los sacerdotes que viven de ella nos prometen una tierra de promisión más allá de la tumba a cambio de que en esta vida paguemos sus rezos y toda la liturgia por una tarifa que les permita desenvolverse holgadamente sin tener necesidad de doblar el riñón en un trabajo que requiere esfuerzo de ninguna especie. De la misma manera los ofiántes que le han salido al Estatuto nos prometen lo que saben que ellos mismos van a tratar de impedir mañana, por el afán exclusivo de que todos votemos a su favor. Porque nadie que tenga un poco de sentido común puede dejar engañarse por la maniobra. Nuevamente se han vuelto a colocar por esos caminos de dios los cartelitos en que se ofrece la tierra para el que la trabaja, en una propaganda que, si fuera noble, sería socialista, pero que en la forma en que se hace es una canallada encaminada, acaso, a que la gente sencilla reniegue del Socialismo.

Ni es digno, ni noble ni honrado volver a sacar a la luz y colocar por las paredes aquellos carteles que anteriormente repudiamos, en los que se ofrecía que votando el Estatuto vasco el

cipio una parte de la ganancia que antes se distribuía a los que se embolsaban las rentas de la Sociedad concesionaria?

Habría que ser de una intransigencia feroz para negarlo. Cuando algunos ayuntamientos, abusando del monopolio que disfrutan para la explotación de ciertos servicios y faltos del valor necesario para obtener con el impuesto directo los recursos indispensables al buen funcionamiento de la administración, imponen impuestos indirectos con tarifas exageradas, no hay que afirmar que la «regie» no puede producir beneficios.

Lo que hay que hacer es condenar el haberse recurrido a esas medidas.

Conclusiones

Como lo hemos indicado al comienzo de esta relación, el poder central, desde 1919, ha atentado múltiples veces contra el principio tradicional y constitucional de la autonomía fiscal de los municipios. No solamente ha puesto mil trabas al derecho que tienen los municipios de establecer por sí mismos el fundamento de los impuestos municipales, sino que ha puesto una enorme cantidad de gastos a cargo de los municipios sin haber antes consultado con éstos.

La ley de 22 de enero de 1931, al suprimir la concesión de participaciones en los impuestos «cedulsares» a los municipios, les ha restituído en teoría el derecho a percibir céntimos adicionales a estos impuestos, sin otros límites que los trazados por el control inscrito en las leyes fundamentales. Decimos en teoría porque abusando de sus prerrogativas el poder central tiende, por medio de circulares ministeriales, a publicar edictos con medidas generales, las cuales, al ser aplicables con uniformidad a los pequeños municipios rurales y a los grandes centros industriales y urbanos, son eminentemente atentatorias a la autoridad de los municipios.

Por otra parte, las restricciones impuestas por los Gobiernos de Mr. Gaspar y de Mr. Renkin a la libre percepción de los impuestos llamados industriales, que no son sino la remuneración de las cargas que pesan sobre los municipios por la existencia en su territorio de establecimientos industriales, son la expresión de los deseos, si no es de las órdenes, expresados por el Comité central industrial.

Nada hemos dicho en este relato respecto a las dificultades

Una Memoria

La Internacional de los Transportes

Como todas las grandes organizaciones proletarias, la I. T. F. ha publicado una bien editada y voluminosa Memoria, en la que historia la trayectoria de los años 1930-1931-1932, en la que examina la situación actual de los transportes: del mundo en ferrocarriles, en el aire, en lo que afecta al orden urbano o interurbano, y en los buques, todo ello estableciendo parangones por medio de estadísticas, las que juegan un principal papel para establecer comparaciones.

Los efectivos actuales de la I. T. F. alcanzan hoy a 99 organizaciones de 37 países, con un total de 2.353.383 afiliados. Nuevas adhesiones han llegado de América, África, Australia y Europa. Para la mayor eficacia en las consultas hay un hermoso cuadro plegable de las organizaciones adheridas del mundo, por orden alfabético y después siguen otros en que aparecen las columnas de las organizaciones de los distintos países con el número de afiliados por profesiones.

Un número crecidísimo de hojas forma el capítulo segundo que describe el Cuerpo directivo; el tercero relata, acompañado de unas estadísticas, la labor que ha realizado la Secretaría general en el transcurso de tres años, a que la Memoria se refiere.

Ocupa el capítulo tercero la relación de publicaciones y propaganda de Prensa, en los aspectos sociales, legislativos y profesionales, comunicados de Prensa efectuados en esperanto, encuestas, informaciones, servicios de documentación, organizaciones de Empresas, reglamentos y leyes; problemas de organización sindical, reconocimientos médicos, cuestiones profesionales, de seguridad, de trabajo y varios. Algunos de estos apartados llegan en sus aspectos informativos y estadísticos, hasta 32 temas.

De las relaciones que en el mundo ha alcanzado la I. T. F., los trabajos realizados en el Extremo Oriente, representaciones a diversos Congresos internacionales en países donde los elementos transportistas están adheridos, banderas, distintivos, intervenciones en Checoslovaquia y Grecia por motivos internos; Federación Sindical Internacional, acciones distintas en el mundo, como es contra la guerra, contra el fascismo, número de opúsculos, periódicos, cantidades donadas por los organismos adherentes al sostenimiento de la lucha antifascista, cantidad que ha llegado a alcanzar 16.252,51 florines.

El capítulo cuarto, ¿por qué no decir de él que es asombroso también, debido a la obra ejemplar y digna de imitación que la I. T. F. ha desarrollado, para que sean lecciones al mundo del trabajo de lo que debe al continuo esfuerzo, espejo de sacrificios e inteligencia?

En otras páginas se da cuenta, por Secciones, de las reivindicaciones de los conductores de automóviles; Secciones éstas en las que se estudian en-

jundiosamente las conferencias de circulación por carreteras, aspiraciones de las clases tranviarias, en las que se trata muy particularmente las disposiciones generales de la municipalización de la industria.

Se cierran estas Secciones con una encuesta de los peligros profesionales de los diferentes sectores que en su seno alberga la I. T. F. Los apartados 4.º y 5.º tratan de las instituciones técnicas y sociales encaminadas a la seguridad del trabajo y de la salud.

El capítulo de la Sección Marítima habla de los efectivos de enero de 1932, que llegan a alcanzar la respetable suma de 215.290 marinos en unas 30 organizaciones en el mundo. Habla de una forma elocuente y documental del ofrecimiento especial por la Oficina Internacional del Trabajo, para tratar de las ocho horas en los navíos, aplazamiento que ha sufrido la protesta energética elevada por la I. T. F. por esta causa.

Signe relatando la manera de cómo en distintos países han efectuado los contratos colectivos para los hombres de mar y de la manera como se ha realizado la propaganda entre los marinos asiáticos. Narra las diferentes conferencias celebradas en los años 1930 en Madrid (ferroviaria); la Marítima de Amsterdam y la de Chofers en Berlín; la de Tranviarios y Obreros portuarios con dos más en Amsterdam en el año 1931.

La Memoria termina con los estados de cuentas usuales de entrada y salida debidamente justificados por conferencias, propagandas, publicaciones, comunicados de Prensa, donaciones hechas a la lucha que se sostiene contra el fascismo y, por último, se cierra ésta bien editada y escrita Memoria con las actas del último Congreso que se celebró en Praga, en el mes de agosto de 1932.

Ya decimos, la lectura de la Memoria a pesar de lo extensa, no puede menos de arrancar exclamaciones de admiración por la labor ciclópea realizada en este lapso de tiempo por la I. T. F., ejemplo muy digno de imitar, plena de optimismo y energía, que por medio de su lectura recibe el lector una saludable reacción para luchar con entusiasmo.

Con razón se considera a la I. T. F. como a la primera de las Internacionales. Si ésta sigue en su camino ascendente, el sueño profético de Jaurés se ha de cumplir. Solamente contra la reacción y la guerra, no hay más que parar las arterias del crden interior de los pueblos, esto es, el transporte en sus diferentes modalidades, para que la guerra no puedan ser una realidad.

M. VIDAL

Obreros: leed y propagad

La Lucha de Clases

Es vuestro deber

Federación Socialista Vizcaína

REUNION DEL PLENO ORDINARIO

El día 22 de octubre se reunió el Pleno ordinario de la Federación Socialista Vizcaína, con asistencia de los delegados siguientes:

Severiano Vela, Aranguren; Alejandro García, Arrigorriaga; Nicolás Redondo, Baracaldo; Enrique Lacueva, Basauri; Luis García, Bermeo; Fermín Zarza, Bilbao; Fernando Zunzunegui, Durango; Francisco Castaños, Erandio; Casiano Laorden, Echegarri; Mariano Ventoso, Elorrio; Bernardo Murga, Gallarta; Felipe Vizcarro, Guecho; Cesáreo Setiam, Guernica; Víctor Gómez, La Arboleda; Julián Abad, Galdames; César Moja, Lejona; Alfredo González, Mungía; Tomás Andrés, Ortuella; Víctor Vizuet, Portugalete; Hipólito García, Santurce; Lucas Ortiz, Sestao; Valeriano Pérez, Somorrostro; Manuel Ortas, Sondica; Luis Guerredaga, Usánsolo; Jesús Iglesias, Valmaseda, y Primitivo Herrero, Vitoria.

Por la Comisión ejecutiva asisten los compañeros Emilio Felipe, Jesús Núñez, Paulino Gómez, José Gorostiza, Julio Berbois y Joaquín Bustos.

Por los compañeros gestores de la Diputación de Vizcaya están representados por Rufino Laiseca, Constantino Turiel y Nicolás Edroso.

Abierta la sesión por el compañero Emilio Felipe, presidente de la Federación, son leídas y aprobadas las actas anteriores.

Por unanimidad se acuerda, a propuesta del presidente, que conste en acta el sentimiento de la Federación por el fallecimiento del querido compañero Felipe Merodio.

Gestión económica.—Se aprueba. Memoria de la Comisión ejecutiva. Fueron examinados los diversos asuntos que contienen, y después de hacer algunas observaciones por parte de algunos delegados que fueron contestadas y aclaradas por la Comisión ejecutiva, fué aprobada la Memoria unánimemente.

Gestión de la minoría de la Diputación.—Se aprueba.

Gestiones del director y administrador de LA LUCHA DE CLASES.—Se aprueba.

Proposiciones de la Agrupación de Ortuella.—Son desechadas.

Estatuto Vasco.—Se trata con amplitud este asunto, ratificándose en acuerdos de anteriores Plenos sobre la intervención de los Partidos en el plebiscito y facultando a la Comisión ejecutiva para que resuelva según su criterio y en momento oportuno algunos extremos relacionados con el particular.

Comisión gestora.—Después de aprobarse lo hecho por la Comisión ejecutiva y los compañeros gestores renunciando éstos a sus cargos, que en

incidencias se presenten en relación con la Comisión Gestora los solucionará la Comisión ejecutiva.

Coalición electoral.—Se da lectura a las cartas recibidas del partido Acción Republicana y Radical Socialista Independiente invitando a la Federación a formar una coalición electoral en las elecciones del próximo día 19 de noviembre.

La Comisión ejecutiva se ratifica en el criterio favorable a la coalición expuesta en la circular, que fué enviada a las Secciones.

Se procede a votar si se acepta o no la coalición solicitada por los partidos republicanos citados, votando en pro diez Agrupaciones y en contra ocho.

Como algunas Agrupaciones no han adoptado criterio, se les concede un plazo que terminará el día 26 a las nueve de la noche.

Elección de candidatos.—Se acuerda que la Comisión ejecutiva realice el día 26 el escrutinio de las antevoctaciones recibidas de las Agrupaciones para la proclamación de candidatos.

A LAS AGRUPACIONES

Estimados compañeros: Conforme al acuerdo recaído en el Pleno celebrado el día 22 de octubre, esta Comisión ejecutiva procedió el día 25 a verificar la votación respecto a si se aceptaba o no la coalición con los partidos de Acción Republicana y Radical Socialista Independiente, habiendo votado la mayoría de las Agrupaciones y el mayor número de afiliados por luchar unidos a los citados en las elecciones del día 19 de noviembre.

El mismo día 26 de octubre y también por acuerdo del Pleno, se celebró el escrutinio de las antevoctaciones celebradas por las asambleas de las Agrupaciones, dando el resultado siguiente:

Circunscripción de Bilbao: Indalecio Prieto Tuero y Julián Zugazagoitia Mendieta.

Circunscripción de la provincia: Joaquín Bustos Apoitá.

En la memoria del próximo Pleno daremos el detalle de las votaciones.

Para mayor conocimiento de las Agrupaciones publicamos en *El Liberal* durante dos días el acuerdo del Pleno respecto al plazo de recibir los acuerdos sobre la alianza electoral y las antevoctaciones.

Si siempre es obligatoria para los afiliados, muy principalmente para los que figuran en Comités, la lectura de «EL SOCIALISTA», lo es mucho más, hasta resultar imprescindible, ahora, con motivo de la campaña electoral, para estar al tanto de la Comisión ejecutiva del Partido y también para tener una información veraz de la lucha.

Un aniversario

Tributación obligada

Hagamos una pausa en la exposición de teorías de carácter político y esbozemos, aunque sean en unas mal trazadas líneas, otras de tipo genuinamente espiritual y afectivas.

Nuevamente se disponen las falanges juveniles socialistas a honrar y recordar la obra tan magna y sublime que realizó aquel que en vida se llamó Tomás Meabe.

Difícil es para un joven como el que firma este artículo hacer con exactitud la biografía del fundador de las Juventudes Socialistas. No se le alcanza a conocer la magnitud de lo forjado por Meabe en pro de la causa de los oprimidos, aunque sí aprecia las ventajas derivadas de sus enseñanzas.

Un año más ha trascurrido desde la fecha en que rindió tributo a la Parca. Su tumba, sencilla, como él lo fué en todos sus actos, será cubierta de flores rojas ofrendadas por sus discípulos de ideología como demostración tácita de que su recuerdo es perenne en los corazones de los jóvenes socialistas y al mismo tiempo de promesas firmes de seguir la ruta directa trazada por él sin desviarse un solo ápice en su camino hasta llegar al fin por todos ansiado: el triunfo del Socialismo.

Fué marino y poeta. Rudas profesiones en la lucha por la vida. Curtido en los vaivenes de las procelosas olas como en los que le deparó la adversidad. Espíritu de desinteresado sacrificio. Su inteligencia, al servicio de los desheredados de ella. Pudo vivir al margen de las inquietudes de tipo económico y prefirió participar en ellas. Sencillo y magnánimo. Esta es la mejor semblanza que podemos hacer los jóvenes de nuestro Tomás Meabe.

Las Juventudes Socialistas tienen contraída una deuda con su fundador. La de hacer abstracción de prejuicios con evidente desdoro ideológico. Y esta deuda es necesario pagarla. ¿Cómo? Dedicándose a la capacitación de sí mismos y facilitando los medios necesarios a aquellos que por circunstancias especiales no les es posible hacerlo. El ejemplo nos lo dió Meabe. Es el mejor tributo que podemos rendir los jóvenes socialistas a su memoria. No ha de limitarse la labor a acudir periódicamente ante su cenotafio a ofrecer el homenaje de las Juventudes a su fundador. El mejor recuerdo que le podemos ofrecer es el aprovechamiento de sus enseñanzas; el profundo estudio de sus obras, y llevarlas a la práctica.

Nuestro Partido también recuerda a Meabe en esta fecha. Reconoce que le es deudor de la fundación de sus fuerzas de vanguardia: las Juventudes Socialistas, los hombres del porvenir.

¡Qué consolador es ver que aquel pequeño núcleo de jóvenes de antaño se han trocado en miles y miles de nuevos seguidores del ideal socialista! Hoy las modalidades de la lucha han

variado totalmente. Entonces, en los primeros tiempos, se necesitaba poseer un espíritu de verdadera abnegación y sacrificio por la causa. En la actualidad también se precisa, pero no con las características de entonces. Ahora se reconoce por los adversarios nuestra potencia y nos teme. En aquella época procuraban aplastar en todos los lugares los brotes del Socialismo. De ahí que los sacrificios fueran mayores y las persecuciones más en boga. Pero el temple y la constancia de aquellos héroes idealistas han rendido sus frutos. Y es vivificante el observar esa pléyade juvenil animosa y anhelante de implantar a la mayor brevedad la sociedad futura, la propugnada constantemente por nosotros: la colectividad socialista.

Meabe murió, pero vive en lo más íntimo de nuestro ser. Su obra es perenne y por tanto imborrable. El surco no lo trazó con facilidad de comprensión: sus «Parábolas». No debe quedar ningún socialista sin estudiar su obra e intentar seguir su línea de conducta. Podemos adscribir aquellas palabras de nuestro camarada Prieto en Mallona, pronunciadas ante la tumba de los mártires de la libertad, y decir: Jóvenes socialistas: no le lloréis, imitadle.

DAVID TUDEA

En la Alemania imperialista

LOS MARXISTAS PUEDEN MORIR DE HAMBRE

La Oficina de Propaganda de la nueva organización central de los trabajadores alemanes anuncia que «se prohíbe el ingreso de funcionarios marxistas en las organizaciones obreras». Esto quiere decir que están condenados al paro perpetuo. Además muchas poblaciones no pagan socorros de paro a los marxistas. Los nacionalsocialistas toman estas medidas con el fin de «proteger para siempre a los trabajadores alemanes contra estos elementos». Van a sufrir una desilusión.

RESISTENCIA

La asamblea de una Sección profesional de uno de los Sindicatos de Berlín ha protestado unánimemente contra los métodos dictatoriales de la dirección nacionalsocialista, y ha logrado de esta manera que en lo futuro se permitirán discusiones, mientras que en la próxima asamblea se nombrará una Comisión de tres miembros que colaborará en la selección de los funcionarios de la organización.

TRABAJADORES: ¡BOICOT A LOS PRODUCTOS ALEMANES!

Crítica del nacionalismo vasco

VIII Vasconce

Es muy frecuente oír a los nacionalistas que solamente en el País Vasco y sus alrededores —una corta zona limitrofe— existe una toponimia vasca, es decir, que los nombres de los pueblos y de ríos tienen traducción al vasconce. Todos ellos conocen el caso de dos o tres pueblos del resto de España que parecen vascos —ejemplo, Mingorría (Avila), Balsain (Segovia). La explicación que dan ellos a esto es que en esos pueblos establecieron antiguamente colonias de vascos. Son muy lindes los nacionalistas. ¡Qué dirán cuando se enteren de que en Maquetania, del uno al otro confín, la mayor parte el 80 por 100 de los pueblos y de los accidentes geográficos tienen el mismo origen toponímico que los de Vasconia! La mayor parte de los pueblos españoles tienen su raíz en el vasconce. ¡Como que el vasconce es un idioma ibérico! Y no hacía falta que viniera Humboldt de Alemania para decirnoslo. Ni que Hugo Schuchardt se esforzara con entusiasmo en sostener esta teoría. Si los nacionalistas quieren convencerse no hace falta tampoco que conozcan la obra de Julio Cejador sobre la toponimia prerromana de España. Bastará, cosa bien sencilla, con que tomen en sus manos un Diccionario Geográfico Español y tengan la paciencia de extraer datos y anotaciones. Luego se les caerá la cara de vergüenza de llamar maquetos a hombres que en nada se diferencian de nosotros, pues si nuestros antepasados hablaban el vasconce, también lo hablaban los de ellos. Lo voy a demostrar.

Si en épocas lejanas se hablaron en España idiomas ibéricos con mucha semejanza entre sí y de los cuales el vasconce es una reliquia, tendrá que suceder:

1.º Así como en Vasconia la toponimia se explica por el idioma, este mismo idioma servirá para explicar la toponimia que quede de los dialectos ibéricos de las demás regiones.

2.º Los restos de esta toponimia serán más considerables en los lugares más respetados por las invasiones de pueblos extraños. En todo el Pirineo desde Gerona hasta Galicia es donde mejor deben conservarse estos residuos.

3.º Como los dialectos vascos-ibéricos eran distintos en cada región, pues en el mismo País Vasco hay varios dialectos, variarán en cada comarca los subfijos o terminaciones de las palabras, pero las raíces serán las mismas para todas las comarcas y para Vasconia.

4.º Quedarán en algunas zonas montañesas nombres de pueblos en gran abundancia que parezcan absolutamente vascos por su estructura, otros que sean simples raíces de nombres de pueblos del País Vasco, y, por último, no dejarán de conservarse pueblos de igual nombre que en los que en Vasconia tenemos.

Si todas estas consecuencias se verifican, el principio es verdadero. El vasconce es un idioma ibérico y los españoles son tan euzkos como los vascos de Euzkadi, y ya no se sabe quién es más maqueto, si los señoritos de aldea castrados por la disciplina de Loyola o los nobles trabajadores que procedentes de la Rioja y de Burgos han bajado a Bilbao a enriquecerla con su sudor y a enaltecerla con su ciudadanía.

Yo he visto en algunos bat-zoquis un mapa de Euzkadi con sus siete provincias francesas y españolas y alrededor de él una estrecha franja en las provincias limítrofes con algunos nombres de pueblos que los nacionalistas consideran vascos como Huesca, Castro Urdiales, Calshorra, etc. Más allá todo es Maquetania y los pueblos se llaman Villazoquepe, Villar del Puerto, etc.; también «han descubierto» los nacionalistas zonas vascas en la comarca de Ezcaray y en la de Pradoluengo (Burgos), pero no se les ha ocurrido mandar allí a «Agirre» y a Montzon a liberar a aquellos patriotas.

Y han hecho bien porque, ¡qué iban a hacer cuando descubrieran «zonas vascas» en La Coruña y en Gerona y en Alicante ¡y en Canarias! ¡Qué problema para los patriotas euzkadianos! Tener que ir con sus clases de euzkera a Tenerife. Y no tendrían nada de particular porque en Canarias encontrarían pueblos alaveses como Araya, Arriñe, Arrieta, Guinea, que podría decirse que son huellas de la conquista por España, si no hubiera también en las islas pueblos como Agazaga, Belgara, Mardache, Marzagan, Tasarte, de

que no harían mal papel en el más escondido valle de nuestro país.

De entre los millares de pueblos españoles, casi todos, que sólo el vasconce puede explicar, para que no quede duda a ninguno de los lectores de que mis afirmaciones son ciertas, transcribiré unos cuantos que he seleccionado, haciendo algunas advertencias. Hay provincias como Lugo, Oviedo, Huesca, Lérida, que son ricas en riquísimos en toponimia vasca. Un solo Ayuntamiento de la primera, el de Orol (Lugo) tiene pueblos como Belauriz, Igabasa, Goiri, Aldar, Chao, Garabide, por los cuales cambiarían muchos nacionalistas su apellido. Esto un solo Ayuntamiento, en una provincia gallega, a las que comúnmente se las tiene por celtas. En cambio hay zonas en España donde la toponimia escasea, o no es tan clara por las muchas modificaciones fonéticas que ha sufrido. Por ejemplo, en el Bajo Guadalquivir, en la Mancha. Esto tiene también otra explicación. Mientras la providencia de Oviedo o la de Coruña tienen cada una mil o dos mil entidades de población, la de Cádiz no llega a ciento. Son pueblos grandes con mucha historia y por los que han pasado muchas civilizaciones. En cambio, pueblositos enclavados en las montañas de Asturias han conservado sus nombres ibéricos con extrema pureza: Iramola, Irrando, Muriegana, Escarandi, Alaba, Mendiello, Garabandi, Aroza, etc., etc.

LUIS ACHAERANDIO

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

Hojas de álbum

«Miren» qué rica!

En las fiestas «vascas» que se celebraron el domingo 22 en Lezama, tomó parte como oradora la «emakume» Miren Díez, hija del «patriota», también orador, Isaac.

Que una chica que se apellida Díez sea «emakume» y, además, «oradora», sólo puede explicarse de dos formas: que es muy fea, o que su novio es «abertzale».

Dos estúpidos

Entre los miembros... más o menos viriles de *Jagi-Jagi* que suelen sentarse en el «banquillo», figuraron días pasados el cretino baracaldés Pedro Basaldúa, y Mariano Calvo Vadillo.

Nada podemos decir a este respecto del Valentino «euzkadiano» que firmaba «Galkapeper» en el «órgano» —inmundicia— de Meléndez puesto que es «de casta», pero ¡qué cosas no pudiéramos decir de Vadillo que no se las hayari ya dicho sus nuevos «compatriotas»!

«El Retiro»... no obrero

En el seminario de Vitoria se celebró hace unos días el «Día del Retiro» para sacerdotes.

Esperamos ser algún día los organizadores de ese «retiro», y podemos asegurar que entonces estarán «más a la diestra» el P. Gutiérrez, el canónigo de Plasencia y otros «venerados» clérigos, porque va a ser un «retiro» completo.

Hidrófoba e histérica

«El portavoz del confesionario» —léase menopáusica *Gaceta*— como él negro, tenebroso y maloliente, echa por su inmundicia boca sapos y culebras comentando la candidatura de izquierdas por Bilbao, y tras de unas cuantas villanías pregunta «si en las izquierdas bilbaínas no hay dos hombres», apelando al «localismo».

Si los hay, atormentadora de conciencias, no pase cuidado. Uno de ellos es «Patrás», a quien podéis incluir en vuestra candidatura. Pero las verdaderas izquierdas bilbaínas votarán a Azaña, Domingo y a nuestros compañeros porque, como son precisamente los que más odiáis, quieren hacerles diputados por Bilbao, donde decis tener vuestra fuerza, donde tenéis vuestro dinero, vuestros jesuitas... y donde podéis hacer que el obispo bendiga vuestra candidatura, con lo cual tenéis el triunfo seguro. Aquí, donde sois los «amos» de todo, menos de nuestra conciencia ciudadana.

¡Escupe, libelo! ¡Patea y revuélcate en el fango! ¡Aprovecha bien lo que te queda! Los que nos habéis quitado todo y habéis dejado en nuestras almas solamente sedimentos de odio, desesperación y hambre, estáis sembrando vientos. No os extrañe recoger tempestades.

WILLY

Las bases de alimentación y de repartición del fondo de los municipios han sido modificadas por la ley de 22 de enero de 1931.

Las bases de alimentación actuales son:

Parte inicial anual concedida (aumentada de 100.650.000 a 150.000.000 por la ley de 22 de enero de 1931), frs. 150.000.000.

Acrescentamiento anual de 2,50 millones por 9 años, de 1922 a 1930, frs. 22.500.000.

Acrescentamiento anual de 5 millones (nueva cifra fijada por la ley de 22 de enero de 1931), años 1931-32, 10.000.000 frs.

Partes de los impuestos siguientes:

1,20 impuesto mobiliario a plena tasa sobre rentas de acciones, calculado, 20.000.000; 1,4 impuesto profesional retenido en origen, calculado, 53.750.000; 1,4 de los 100 centimos adicionales al impuesto profesional sobre las remuneraciones de los administradores de Sociedades, calculado, 11.250.000; 1,10 contribución sobre terrenos, calculado, 45.000.000; 3,10 impuesto sobre hipódromos situados en los municipios de menos de 6.500 habitantes, 150.000. Hay que restar 3,50 por 100 para gastos de cobro, en cifras redondas, 4.650.000 frs.

El total general asciende a frs. 308.000.000.

Las bases actuales de repartición son:

8,20 a prorrata de la renta catastral edificada.

3,20 a prorrata de la renta catastral no edificada.

9,20 a prorrata de la población que resulta según el último censo decenal.

Antes de haberse votado la ley de 22 de enero de 1931 la repartición se efectuaba como sigue:

8,20 a prorrata de la renta catastral edificada.

2,20 a prorrata de la renta catastral no edificada.

8,20 a prorrata de la población que resultaba según el último censo decenal.

2,20 a prorrata de los gastos de enseñanza profesional y de asistencia pública efectuados durante el año anterior al de la repartición.

Estos 2,20 han sido suprimidos por estimar el Gobierno que no tenía ya justificación a causa de que el Estado ha vuelto a tomar a su cargo los gastos relativos a las pensiones de vejez que constituían la parte principal de los gastos de asistencia pública.

Por este motivo la parte adjudicada a la renta catastral no edificada ha sido mejorada en 1,20, e igualmente lo ha sido la parte a repartir según el censo de población.

De acuerdo con los informes comunicados en 1931 por el departamento de Finanzas, las participaciones de los municipios por las diversas bases de repartición arriba citadas decían alcanzar, aproximadamente:

Franco 0,042397 por cada franco de renta catastral edificada, impuesta.

Franco 0,063293 por cada franco de renta catastral no edificada, impuesta.

Franco 17,4189 por habitante.

En los medios de los administradores municipales socialistas, y en general de los administradores de municipios urbanos e industriales, se opina que la parte cedida por renta catastral no edificada es demasiado; que la parte cedida por renta catastral edificada debiera ser mejorada, y que debieran ser tenidos en consideración para los fines de la repartición del fondo de los municipios los gastos resultantes de la enseñanza profesional.

8.º Beneficios de las «regies».

La «regie», en sí, no es de esencia socialista. Existían ya antes de nacer el movimiento socialista. Es principalmente en Inglaterra donde ayuntamientos antisocialistas han creado «regies» municipales.

Pero en lo que tiene de tendencia a reemplazar al sistema de las concesiones y a eliminar así una forma de explotación inspirada principalmente, sino exclusivamente, en el fin de obtener beneficios en detrimento del interés general, la «regie», o por mejor decir la municipalización de los servicios públicos, es una forma de organización que se acerca al colectivismo. Por esto merece todas las atenciones de los mandatarios socialistas.

Debe entenderse que las «regies» han de ser explotadas con la única preocupación de asegurar a los consumidores el uso de servicios públicos a precio de costo, y que toda idea de asegurar un beneficio al municipio debe ser excluida.

No opinamos así. Creemos que algunos servicios deben ser explotados aun con pérdida (distribución de agua, baños, duchas, piscinas de natación) y que otros, sin dejar de tener un precio módico, pueden procurar beneficios al municipio, es decir, a la colectividad.

Si un servicio de distribución de la electricidad, regido por un contrato de concesión, librase la corriente eléctrica a los consumidores al precio de 2,25 frs. el kw. y el mismo servicio municipalizado los vendiese a 2 frs., ¿no podría esto asegurar al muni-